

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Abril veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 621

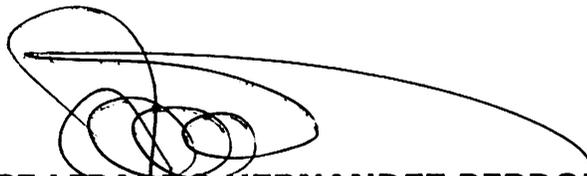
RAD. 2019-00384-00

Para los fines pertinentes, colóquese en conocimiento de las partes lo informado en el Oficio No. 015-OIDGF-DRNO-2022, fechado el 18 de Marzo proveniente del Responsable de Operaciones Técnicas, Organismo de Inspección de documentología y Grafología-Regional Noroccidente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

En firme este proveído vuelva el proceso al despacho.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de
_____ de 2021 a las 8:00 AM

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria